
IRVING REYNOSO JAIME

El autor cursa la maestría en Historia Moderna y Contemporánea en el Instituto Mora. Participa en proyectos de rescate y edición de fuentes para el estudio de la historia de Morelos.

Resumen

Este artículo es una revisión y balance de la producción historiográfica sobre el tema de las haciendas azucareras del estado de Morelos. Se presentan, en una síntesis historiográfica, los orígenes de la agroindustria azucarera en la región desde la época colonial, siguiendo su desarrollo a lo largo del siglo XIX y la primera década del XX, atendiendo a sus principales aspectos, tales como la producción, la expansión territorial, la mano de obra y la tecnología azucarera. Se consideran las investigaciones más relevantes sobre el tema, los principales debates que se han generado y algunas consideraciones para la investigación futura.

Palabras clave: Morelos, haciendas, caña de azúcar, historia rural, *historia regional*.

Abstract

This article is a review and a balance of the historiography production about the theme of the Morelos' sugar haciendas. It presents, in a historical synthesis, the origins of the sugar agro-industry in the region since the colonial period, following its development through the nineteenth century and the first decade of the twenty century, considering to its principal aspects, such as the production, the territorial expansion, the work force and the sugar technology. It considers the most relevant investigations about the theme, the principal debates generated and some considerations for the future investigations.

Key words: Morelos, haciendas, sugar cane, rural history, regional history.

Fecha de recepción: marzo de 2006

Fecha de aceptación: abril de 2006

LA HACIENDA AZUCARERA MORELENSE: UN BALANCE HISTORIOGRÁFICO

Irving Reynoso Jaime

El estudio del problema histórico de la hacienda ocupó un lugar protagónico en la historia rural latinoamericana de la segunda mitad del siglo xx. No obstante, Magnus Mörner señala que, paradójicamente, el mayor interés de los historiadores por el estudio de las haciendas se produjo cuando estas comenzaban a desaparecer de forma gradual por todo el continente en la década de 1970. Hacia finales de la centuria, a pesar de este “interés tardío”, la vasta literatura sobre el tema ponía de manifiesto, por una parte, la importancia que el análisis de la hacienda había adquirido para la comprensión histórica de nuestras sociedades, pero también que la gran atracción que las haciendas habían generado entre especialistas de diversa índole se debía a la extraordinaria riqueza de enfoques y temáticas desde las cuales podía abordarse su estudio.¹

El papel que desempeñaron las revueltas agrarias en la articulación y desarrollo de la revolución mexicana explica un interés más temprano por la indagación de la historia rural mexicana en comparación con otros países.² Del extenso corpus académico sobre el tema de la hacienda mexi-

¹ Véase un excelente balance sobre la producción historiográfica sobre la hacienda latinoamericana hasta mediados de los años setenta del siglo xx en Mörner, “Hacienda”, 1975, pp. 15-48; su comentario acerca del interés tardío de parte de los historiadores por el estudio de la hacienda en p. 15. Para un examen del papel del azúcar como tema historiográfico de gran importancia y de las tendencias actuales en la investigación de la cuestión azucarera, véase Santamaría y García, “Azúcar”, 2005, pp. 9-32.

² Mörner, “Hacienda”, 1975, p. 15, de hecho, en opinión de Young, la concentración de la historiografía en el estudio de las haciendas permitió la apertura gradual de las fronteras de la

cana sobresalen claramente los estudios sobre la hacienda azucarera en general, y en particular, el caso de las haciendas del territorio morelense. Obviamente, el análisis de la hacienda azucarera morelense era fundamental para todos aquellos interesados en examinar la compleja problemática del movimiento zapatista, relacionada estrechamente con el proceso de modernización ocurrido en las haciendas azucareras durante el porfiriato.

Sin embargo, rápidamente la hacienda azucarera fue ganando autonomía como objeto de análisis, sobre todo dentro del ámbito de la historia económica y a partir de la disponibilidad de fuentes documentales que permitieron avanzar cualitativamente en el conocimiento de cuestiones como la producción y la tecnología azucarera, la fuerza de trabajo y las relaciones de producción, las redes mercantiles y el consumo. Los especialistas rastrearon los orígenes de la hacienda azucarera “morelense” desde la época colonial y siguieron su desarrollo –aunque con lagunas temporales de importancia– hasta mediados del siglo XX, con lo cual avanzaron cualitativamente en el conocimiento de dicha institución, además de sentar las bases y determinar en buena medida la agenda de investigaciones futuras.

Llama la atención que, después de un periodo de marcado interés por la investigación de diversos aspectos de la hacienda morelense (1970-1990), en la última década del siglo XX y la primera del XXI, a pesar de que se han elaborado trabajos de relevancia innegable sobre el tema de la hacienda azucarera, cuantitativamente la producción ha disminuido de forma notoria. Sin embargo, no es nuestra intención ahora analizar esta reducción de las investigaciones sobre la hacienda azucarera –aunque es clara la influencia en este fenómeno de las corrientes historiográficas posmodernas en boga hacia finales de la centuria pasada–, sino más bien ensayar un balance general de las aportaciones, debates y resultados de los trabajos más influyentes sobre el tema. Consideramos que realizar un balance de esas investigaciones y debates, presentado en una síntesis historiográfica, puede contribuir a dar un nuevo impulso a las investigaciones sobre las haciendas en México.

La producción historiográfica sobre la temática de la hacienda azucarera morelense ha conseguido importantes resultados en los últimos 20 años.

historia rural en México, que había adquirido un significado más bien restringido, véase Van Young, *Crisis*, 1992, p. 127. Véase también Chevalier, *Formación*, 1999, uno de los estudios pioneros sobre el tema de la hacienda mexicana; para una síntesis acerca de la historiografía mexicana sobre la hacienda colonial, véase Langue, “Historiografía”, 1998.

Después de los trabajos fundadores de Felipe Ruiz de Velasco y de Fernando Sandoval, que inauguraron la historiografía del azúcar en México, sería Ward Barrett el primer académico en interesarse por el estudio de la hacienda morelense, dando la pauta para la elaboración de importantes trabajos que han ampliado los conocimientos sobre el tema y suscitado debates enriquecedores.³

Ya Roberto Melville señalaba, a finales de los años ochenta del siglo pasado, los temas principales en que se ocupaban los estudios emergentes sobre la hacienda azucarera: propiedad y uso de la tierra, producción y fuerza de trabajo, productividad, rentabilidad y redes mercantiles. Indicaba también la desproporción periódica y geográfica de los trabajos, concentrados en los primeros años de la época colonial y en el porfiriato, mientras que los análisis se limitaban al estudio de algunas haciendas del norte y del oriente del territorio del actual estado de Morelos.⁴

En los últimos años los especialistas del tema han avanzado tanto en el estudio de periodos poco conocidos –como los siglos XVII y XVIII, y en menor medida sobre la primera mitad del siglo XIX–, así como en nuevos enfoques temáticos y analíticos. Dichas temáticas abarcan un amplio espectro que incluye: los cambios tecnológicos y la reorganización del trabajo, las transformaciones en las relaciones sociales de producción, las pugnas territoriales entre haciendas y pueblos, el comportamiento de la producción y de los mercados regionales, la lógica económica y social del grupo de hacendados azucareros y su relación con el poder político, la diferenciación étnica y social de la población regional asociada a la industria azucarera, así como el proceso de modernización de las haciendas y su impacto en la intensificación de la conflictividad social. Por otra parte, gracias a la localización de nuevas fuentes, los estudios sobre la región morelense han considerado –con diversos propósitos– prácticamente la totalidad de las haciendas del territorio para distintos periodos.

Los primeros resultados parciales de algunos de los trabajos más relevantes sobre la hacienda morelense fueron presentados en el marco del Encuentro de Historiadores, Antropólogos y Economistas, organizado en Cuernavaca, en septiembre de 1983, y recopilados posteriormente en el volumen *Morelos. Cinco siglos de historia regional*.⁵ En dicha recopilación encontramos a la mayoría de los autores y las autoras que se han ocupado

³ Barrett, *Hacienda*, 1977. Sobre la actividad pionera de Felipe Ruiz de Velasco desde sus conocimientos técnicos de la industria, y de Fernando Sandoval desde la vertiente académica, véase Crespo, *Historia*, 1988, pp. 11-12, 341-342. La referencia de los trabajos de estos autores: Ruiz de Velasco, *Historia*, 1937; Sandoval, *Industria*, 1951.

⁴ Melville, "Haciendas", 1985.

⁵ Crespo, *Morelos*, 1984.

en los últimos años de temas relacionados con la hacienda azucarera morelense desde diferentes perspectivas: Cheryl E. Martin, Gisela von Wobeser, Beatriz Scharrer Tamm, Brígida von Mentz, María Teresa Huerta y Horacio Crespo. No obstante, a pesar de los importantes avances conseguidos en sus trabajos posteriores, cualquier intento de elaborar una síntesis histórica satisfactoria del desarrollo histórico de la industria azucarera morelense tendría que ser necesariamente incompleto, debido a la amplitud de temas y periodos por estudiar –por citar un ejemplo, la falta de trabajos sobre la hacienda azucarera durante los años de Francisco Leyva como primer gobernador de Morelos representa una de las lagunas más importantes. Sin embargo, no es el propósito principal de este trabajo indicar las problemáticas por abordar en la investigación futura, ni discutir sobre cuestiones metodológicas y de fuentes –asunto para el que los especialistas están mejor capacitados–, sino más bien presentar un panorama general de las principales aportaciones al conocimiento de la hacienda morelense que se deducen a partir de los trabajos de los autores antes mencionados y de algunos más recientes, elaborando una síntesis historiográfica muy compacta que articule en una explicación general los resultados de las investigaciones del campo propio de cada autor, además de señalar los debates y controversias más relevantes entre los mismos.

LA LÓGICA DE LA EXPANSIÓN TERRITORIAL DE LA HACIENDA AZUCARERA

Después de la conquista, el cultivo de la caña de azúcar se propagó rápidamente durante el siglo XVI en Nueva España, instalándose principalmente en algunas zonas de Veracruz, Michoacán, Jalisco, Oaxaca y lo que fuera durante siglos la región azucarera más importante de todo el territorio: Cuernavaca y Cuautla de Amilpas (en el actual estado de Morelos).⁶

Esta región formaba parte del marquesado del Valle, conjunto de mercedes reales otorgadas a Cortés en 1529 como premio de conquista, situación que determinó la débil expansión regional del azúcar durante el siglo XVI.⁷ Luego de la instalación de los trapiches de Tlaltenango,

⁶ Crespo, *Historia*, 1988, pp. 79-92. La región azucarera “morelense” estuvo integrada a principios de la época colonial por las alcaldías mayores de Cuernavaca y Cuautla de Amilpas, el Corregimiento de Ocuituco y la Alcaldía Mayor de Tetela, todos territorios realengos, a excepción de Cuernavaca que pertenecía al marquesado del Valle y, por lo tanto, estuvo bajo la jurisdicción del marqués. Véase Gerhard, *Geografía*, 2000, p. 97.

⁷ Sobre el marquesado del Valle véase García, *Marquesado*, 1969.

Axomulco y Amanalco, propiedad de los marqueses, estos se adueñaron de la producción azucarera negando mercedes en su territorio para plantar caña e instalar nuevos trapiches, y monopolizaron así la comercialización del azúcar en el principal mercado de toda Nueva España, la ciudad de México. Cuando a finales del siglo una parte del marquesado fue segregada para crear la alcaldía mayor de Cuautla de Amilpas, se fundaron en este territorio otros ingenios y trapiches, gracias a mercedes otorgadas por el rey que pasó a controlar dicha alcaldía por encontrarse en ella yacimientos de plata. La ruptura del monopolio de los marqueses permitió que la hacienda azucarera se expandiera rápidamente a partir del siglo XVII en toda la región, instalándose a lo largo de esta centuria alrededor de 30 nuevos ingenios y trapiches –la mayoría antes de 1650–, más otros catorce durante el siglo XVIII, de tal forma que para finales de la época colonial se encontraban operando en la región de Cuernavaca y Amilpas poco más de 40 ingenios y trapiches.⁸

La instalación de estas haciendas dependió del acceso a los abundantes recursos territoriales y acuíferos de la región, indispensables para su funcionamiento. El principal mecanismo utilizado para el acceso a estos recursos fueron las mercedes reales y marquesanas –dependiendo del territorio– que otorgaban derechos sobre tierras y aguas además de autorizar el cultivo de la caña de azúcar y la instalación del trapiche. Otras formas fueron los censos perpetuos o enfitéuticos, las donaciones religiosas, el arrendamiento y la compra de tierras indígenas.⁹ Sin embargo, las dificultades de los hacendados para acceder al crédito ocasionaron que muchas de las tierras adquiridas por estos medios fueran hipotecadas debido a la necesidad de capitales para financiar la infraestructura productiva, adquirir mano de obra y organizar la producción y comercialización del dulce, provocando en muchos casos el endeudamiento de las haciendas y su frecuente cambio de propietarios.¹⁰

La expansión territorial de la hacienda azucarera se vio favorecida por el descenso de la población indígena de la segunda mitad del siglo XVI, provocado por una serie de epidemias que dejaron a muchos pueblos de la región prácticamente despoblados. Esta catástrofe demográfica

⁸ Para una descripción más detallada del proceso de instalación de las haciendas morelenses en la época colonial véase Crespo, *Historia*, 1988, pp. 50-58, 85-88; Mentz, *Haciendas*, 1997, pp. 219-375; Wobeser, *Hacienda*, 1998, pp. 59-69, 79-91, 98-109, y Sánchez, *Azúcar*, 2001, pp. 38-39.

⁹ Mentz, *Haciendas*, 1997, pp. 42-48. Sobre los censos perpetuos para instalar haciendas azucareras en las tierras del marquesado en las primeras décadas del siglo XVII, consultar Martín, *Rural*, 1985, pp. 33-34.

¹⁰ Un análisis sobre el tema del endeudamiento de las haciendas y la falta de continuidad en la propiedad se encuentra en Wobeser, *Hacienda*, 1998, pp. 149-184.

fue enfrentada por las autoridades virreinales y marquesanas con la política de las *congregaciones* –mediados del siglo XVI y principios del XVII–, es decir, trasladar a la población sobreviviente a otros pueblos, o adscribir a varios pueblos a una cabecera como pueblos sujetos.¹¹ Así, con el reacomodo de la población organizado por las congregaciones, muchas de las tierras de los pueblos quedaron sin trabajar y fueron ocupadas por las haciendas, cuyos propietarios a pesar de carecer de mercedes reales se posesionaron de las tierras baldías, o en otros casos las usurparon de forma violenta o por medio de compras fraudulentas. Esta situación generó hacia mediados del siglo XVIII, después de una marcada recuperación demográfica iniciada en 1670, una población indígena desposeída con problemas de subsistencia, debido al acaparamiento que las haciendas azucareras habían hecho de sus tierras, agravando la conflictiva relación entre pueblos y haciendas que caracterizaría la época colonial y sentando las bases para las revueltas y rebeliones del siglo XIX que alcanzarían su cenit con la insurgencia zapatista.¹²

La lógica de la constitución de las haciendas no estuvo guiada por la expansión territorial en sí misma, sino como un medio de apropiarse de los principales recursos naturales, tierras y aguas, principalmente, y de esta forma poder controlar la mano de obra. La ruta de las haciendas fue siguiendo el curso de los principales ríos de la región, donde encontraron las mejores tierras. Su instalación significó un proceso de redistribución de los recursos productivos en el que los pueblos de indios perdieron buena parte de sus tierras y el control sobre las aguas.¹³

FUERZA DE TRABAJO

En efecto, además de asegurarse el acceso a los recursos territoriales y acuíferos, uno de los aspectos más importantes que tuvieron que afrontar los hacendados azucareros fue el de la obtención de la mano de obra. Hasta finales del siglo XVI los ingenios y trapiches se abastecieron de trabajadores a través de la encomienda y, en mayor medida para nuestra región, del repartimiento (*coatequitl*), formas de trabajo coactivo que obligaban a la población india a laborar en las plantaciones de los

¹¹ Para las congregaciones de principios del siglo XVII de los pueblos del marquesado véase Mentz, *Pueblos*, 1988, pp. 71-79, y Martín, *Rural*, 1985, pp. 25-28.

¹² Crespo, *Historia*, 1988, p. 88. Sobre las constantes disputas por tierras y aguas entre pueblos y haciendas durante la época colonial y el siglo XIX véase Wobeser, *Hacienda*, 1998, pp. 124-138; Martín, *Rural*, 1985, pp. 177-192; Reina, *Rebeliones*, 1998, pp. 157-177; Sotelo, *Raíz*, 1970, y Hernández, *Anenecuilco*, 1991.

¹³ Sánchez, *Azúcar*, 2001, p. 55, y Crespo *et al.*, *Historia*, 1988, pp. 88-89.

españoles.¹⁴ El catastrófico descenso de la población indígena ya mencionado influyó poderosamente para que, en 1599, el virrey conde de Monterrey emitiera una orden que prohibía el repartimiento de indios en los ingenios azucareros. La escasez de mano de obra producto de las epidemias afectó a todos los sectores productivos de Nueva España, de ahí que con esta orden, el virrey privilegiara la producción minera, objetivo principal de los intereses españoles, y la producción de granos básicos, trigo y maíz, en detrimento del sector azucarero.¹⁵ Esta situación obligó a los propietarios de la región azucarera a recurrir a la importación de mano de obra esclava traída de África para laborar en sus haciendas.

El predominio del trabajo esclavo en las haciendas azucareras de Cuernavaca y Amilpas fue característico de todo el siglo XVII y la primera mitad del XVIII. Los esclavos se ocuparon mayormente en los trabajos especializados del proceso fabril de la elaboración del azúcar, es decir, trabajaron en el molino, la casa de calderas, el purgar y los talleres, mientras que en las actividades agrícolas se empleaba a los no especializados (mujeres, niños, ancianos y trabajadores libres). A pesar de que los esclavos no superaron en número a la población indígena y a las castas en el conjunto de la región azucarera, al interior de las haciendas fueron mayoría. De ahí que se haya caracterizado a estas haciendas como esclavistas, resaltando el hecho de que la esclavitud fue la relación social de producción dominante, gracias a la cual los hacendados extraían y se apropiaban del excedente producido.¹⁶ La población esclava de las haciendas también fue un factor que dinamizó poderosamente el proceso de mestizaje del conjunto de la población regional.¹⁷

No obstante, hacia 1750 el trabajo esclavo dejó de ser rentable para los hacendados azucareros. Desde mediados del siglo XVII se había abandonado la importación de esclavos, sustituyéndola por la crianza local, que perduró hasta que el envejecimiento y la disminución de sus años útiles de trabajo mostraron su poca rentabilidad, situación que se agravó con las expresiones de descontento social (huidas y motines de esclavos). Por otra parte, hacia mediados del siglo XVIII, otros factores contribuyeron

¹⁴ Sandoval, *Industria*, 1951, pp. 51-53. La encomienda otorgaba al encomendero trabajadores de los pueblos de indios que debían pagarle tributo y servicios personales obligatorios sin remuneración. El repartimiento era un sistema de trabajo compulsivo y remunerado que asignaba indios a los españoles que los solicitaran para sus labranzas, véase Florescano, *Origen*, 1986, pp. 100-103.

¹⁵ Crespo, *Historia*, 1988, p. 79.

¹⁶ Esta es la opinión de Sánchez, *Azúcar*, 2001, p. 123. Sobre el trabajo de los esclavos en las haciendas morelenses véase Scharrer, *Azúcar*, 1997, pp. 150-158, y Wobeser, *Hacienda*, 1998, pp. 264-286.

¹⁷ Véase al respecto Martín, *Rural*, 1985, pp. 121-153, y Mentz, *Pueblos*, 1988, pp. 79-88.

al abandono del trabajo esclavo dominante en las haciendas: el aumento de las castas (mestizos y mulatos) y la importante recuperación de la población indígena con problemas de autosubsistencia. Al debilitarse la rentabilidad del trabajo esclavo los hacendados recurrieron a esta población desposeída, enganchándola por medio del arrendamiento de tierras con la condición de trabajar en sus propiedades durante la época de zafra. Surgieron así diversos tipos de trabajadores agrícolas: jornaleros, arrendatarios y *gañanes* (trabajadores residentes en los reales de las haciendas).¹⁸

La sustitución de esclavos por trabajadores libres ha llevado a algunos autores a caracterizar las nuevas relaciones laborales en las haciendas como trabajo asalariado, aunque no hay un consenso al respecto. Cheryl E. Martin y Gisela von Wobeser, por ejemplo, se refieren en sus análisis a los trabajadores libres asalariados de mediados del siglo XVIII,¹⁹ al igual que Ward Barrett cuando menciona a los trabajadores residentes de las haciendas.²⁰ Roberto Melville va más allá y sostiene la aparición temprana de un régimen de trabajo asalariado en el siglo XVI, debido a la orientación mercantil de la producción azucarera local, régimen que coexistía con la economía de subsistencia campesina. Posteriormente afirma que la sustitución de trabajadores esclavos por trabajadores asalariados durante el siglo XVIII encareció la fuerza de trabajo y contribuyó al estancamiento de la actividad azucarera.²¹ Por el contrario, Ernest Sánchez indica que el trabajo jornalero en las haciendas no significó un tránsito hacia las relaciones salariales de tipo capitalista, ya que el pago a los trabajadores era efectuado parcial o totalmente en especie y pseudomonedas, además de que las compras tenían que realizarse en las tienda de raya de las mismas haciendas, que funcionaban como regalías, producían endeudamiento y ponían límites a la movilidad laboral. Concluye que el trabajo asalariado propiamente dicho sólo existió en un sector minoritario de los trabajadores de la hacienda (mayordomos, administradores, meseros), pues las condiciones históricas regionales y del conjunto de Nueva España impedían que la alternativa al esclavismo fuera la relación salarial.²² Este último autor sostiene que debido a la escasa presencia de relaciones

¹⁸ Sánchez, *Azúcar*, 2001, pp. 125-131, 138-189.

¹⁹ Martin, *Rural*, 1985, y Wobeser, *Hacienda*, 1998, pp. 286-296.

²⁰ Barrett, "Morelos", 1976, pp. 154-175.

²¹ Melville, *Haciendas*, 1985.

²² Dichas condiciones históricas eran los límites a un crecimiento que no fuese extensivo, la falta de una completa desposesión y proletarización de los trabajadores, los intercambios realizados mayormente por medio del trueque, la escasa circulación monetaria y notabiliar, así como la inexistencia de un mercado de tierras y de mano de obra, Sánchez, *Azúcar*, 2001, pp. 145-147, 185, 314.

salariales, y al dominio de las formas de trabajo basadas en la coerción individual directa, durante el siglo XVIII se produjo en las haciendas azucareras de la región una transición de relaciones de producción esclavistas a otras de tipo feudal.²³

CAMBIO TECNOLÓGICO Y REORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

Además de los cambios sociales y demográficos ocurridos en las haciendas, tuvieron lugar, entre los siglos XVII y XVIII, importantes transformaciones en la tecnología para la molienda y la elaboración del azúcar, así como modificaciones en las formas de organización del trabajo agrícola y fabril. Beatriz Scharrer ha analizado estas transformaciones, detectando que la siembra, el cultivo y la cosecha de la caña, actividades que se realizaban a lo largo de todo el año durante el siglo XVII, se volvieron progresivamente prácticas estacionales desde mediados del siglo XVIII, concentrándose el barbecho en la época de lluvias (junio-agosto), mientras que la siembra y la cosecha se realizaban a finales y principios de cada año (agosto-marzo). La molienda, que durante el siglo XVII también se efectuaban todo el año, se programó a mediados del XVIII en los meses de estiaje (octubre-abril), además de que la prensa y el molino hidráulico (utilizados en los siglos XVI y XVII) fueron sustituidos en el siglo XVIII por el trapiche movido por tracción animal, al que se le agregó un rodillo o moledor adicional (pasando de dos a tres) y se reforzó su estructura con piezas de metal que antes eran de madera. La mayor capacidad de molienda y, por lo tanto, de extracción de guarapo, provocó a la vez una diversificación y aumento de tamaño de los utensilios utilizados en la casa de calderas para la elaboración del dulce.²⁴

Paralela a los cambios en la tecnología azucarera se dio una reorganización del trabajo en las haciendas. Hacia mediados del siglo XVIII el aumento demográfico de la población india y del sector de las castas se tradujo en un incremento de la fuerza de trabajo, volviéndose común el empleo temporal de trabajadores a la vez que disminuía el número de esclavos –dicho empleo temporal se debía también a la organización estacional de la siembra y el cultivo. El grueso de los trabajadores temporales, como ya mencionamos, provenía de los pueblos de indios vecinos

²³ Un feudalismo, sin embargo, carente de juramentos vasallísticos, otorgamientos de feudos y servidumbre legal, en *ibid.*, p. 187. Una exposición detallada de esta propuesta de caracterización de las haciendas azucareras durante la segunda mitad del siglo XVIII como feudales en pp. 131-189.

²⁴ Scharrer, *Azúcar*, 1997, véase cap. II, pp. 45-145.

a las haciendas, y se ocupaban principalmente en las labores agrícolas, mientras que los esclavos se confinaron a los trabajos especializados en el molino, la casa de calderas y el purgar, y a los puestos de alta jerarquía como el del maestro del azúcar. Para finales del siglo XVIII también se operó un cambio en la forma de contabilizar el trabajo, pagándosele a los cortadores de caña no por día sino a destajo, obligándolos a trabajar con mayor rapidez y eficiencia para completar una paga suficiente.²⁵

Con base en dichos cambios en las formas de trabajo y la tecnología, Scharrer cuestiona la opinión de Sandoval y Ruiz de Velasco en el sentido de que los métodos de procesamiento de la caña de azúcar fueron los mismos desde la colonia hasta el siglo XIX, y de que fue hasta la época porfirista cuando las haciendas morelenses abandonaron el “sistema cortesiano”. Por el contrario, constata lo mostrado por Barrett en cuanto a que el nivel de productividad de la industria azucarera aumentó durante la época colonial, gracias a los cambios en las rutinas laborales y al mejoramiento tecnológico.²⁶

EL DEBATE SOBRE LA PRODUCCIÓN

Esto nos lleva a abordar el tema de la producción azucarera en la región de Cuernavaca y Cuautla de Amilpas, una cuestión que también ha generado polémica. La visión más compartida entre los historiadores sobre la producción azucarera durante el periodo colonial comprende tres momentos, y puede resumirse en términos generales de la siguiente forma: una primera etapa de auge y expansión de las haciendas por el territorio y de aumento de la producción que abarcaría desde los primeros años posteriores a la conquista hasta finales del siglo XVII, seguida de un periodo de crisis, estancamiento y descenso de la producción, que comprende básicamente la primera mitad del siglo XVIII, para finalizar con una tercera etapa de crecimiento e innovación tecnológica durante la segunda mitad del siglo XVIII, cuando gracias a los efectos del reformismo borbónico la producción azucarera aumentó y la industria se recuperó notablemente; dicho auge económico sólo sería interrumpido por los catastróficos efectos del movimiento insurgente.²⁷

²⁵ *Ibid.*, caps. III-IV, pp. 147-176.

²⁶ *Ibid.*, pp. 22-24, y Barrett, *Hacienda*, 1977.

²⁷ Esta visión del comportamiento productivo del azúcar en Cuernavaca y Cuautla de Amilpas es compartida por diversos autores con ciertas variaciones de periodización que no afectan el esquema general, véase Barrett y Schwartz, “Comparación”, 1975, pp. 552-553; Martín, *Rural*, 1985, pp. 71-72; Crespo, *Historia*, 1988, pp. 135-144; Wobeser, *Hacienda*, 1998, pp. 139-200, y Melville, *Haciendas*, 1985,

El debate gira en torno a la crisis azucarera de la primera mitad del siglo XVIII. Los autores que sostienen tal crisis, destacan entre las causas que la explican el descenso de la población indígena, que provocó la escasez y el encarecimiento de la mano de obra, mientras los esclavos disminuían. Por otra parte, algunos ingenios y trapiches dejaron de funcionar debido a su alto grado de endeudamiento, la falta de capital y el deterioro de sus instalaciones. La caída de la producción se debió al desequilibrio entre la oferta y la demanda, al tiempo que los precios del azúcar iban a la baja en la ciudad de México y se tomaban medidas que restringían posibles actividades lucrativas para los hacendados, como la prohibición en 1714 de fabricar aguardiente de caña de azúcar. Por último, la crisis de la hacienda azucarera se tradujo en una expansión de la agricultura campesina y ranchera de la región.²⁸

No obstante, utilizando diversas fuentes sobre la recolección del diezmo de azúcar en las alcaldías de Cuernavaca y Cuautla de Amilpas, y contrastándolas con el comportamiento de los precios del azúcar en la ciudad de México, se ha afirmado que no hubo una crisis productiva durante la primera mitad del siglo XVIII, por el contrario, la producción de las haciendas continuó creciendo, aunque a un ritmo más lento, y se fue acelerando hacia finales del siglo.²⁹ De acuerdo con este planteamiento, durante la primera mitad del siglo XVIII, con modestos niveles de productividad, los hacendados optaron por incrementar la producción azucarera para hacer frente a los bajos precios del dulce en la ciudad de México, donde la población estaba creciendo, aunque sus problemas de endeudamiento con la Iglesia provocaron una crisis de la rentabilidad de las haciendas, que terminó causando la venta y remate de muchas de ellas. Esto explicaría que el ritmo de crecimiento de la producción azucarera, si bien a la alza, fuera mucho menor al del siglo XVII.³⁰

A partir de 1770 la producción azucarera aceleraría su crecimiento en un contexto más favorable propiciado por varios factores: la recuperación de la minería, que provocó el aumento de la población en los centros mineros y, por lo tanto, el consumo de azúcar; la reapertura del comercio interamericano (1774) que permitió la exportación del cacao de Guayaquil, cuya elaboración requería mayores cantidades de azúcar; la rebelión de los esclavos de las haciendas de Haití en 1789, que paralizó la producción del mayor productor de azúcar que abastecía a los mercados europeos e hizo posible la exportación del azúcar de la región morelense

²⁸ Véanse los trabajos antes citados de Melville, Crespo, Wobeser y Martín.

²⁹ Esta es la opinión de Sánchez, *Azúcar*, 2001. El análisis completo de este periodo y comentarios sobre el uso de las fuentes y la metodología en pp. 60-78.

³⁰ *Ibid.*, pp. 67-70, 315-316.

desde 1796, y finalmente, durante ese mismo año, la legalización de la producción de aguardiente de caña, que dio a los hacendados la posibilidad de obtener ganancias de un esquilmo (la miel) que antes carecía de valor, y solventar con estas ganancias parte de los gastos de producción del azúcar.³¹

Si bien el movimiento insurgente de principios del siglo XIX afectó el desarrollo de la industria azucarera en la región morelense, no hay un acuerdo sobre el comportamiento de la producción del dulce durante toda la primera mitad de la centuria. Cheryl E. Martin ofrece una imagen de la hacienda azucarera en crisis durante la primera mitad del siglo XIX, la cual consistía en el descenso de la producción, la disminución y fragmentación de las haciendas, así como su progresivo endeudamiento. Esta situación se correspondería con los efectos destructivos de las guerras independentistas, y con el contexto de inestabilidad económica y política con el que comúnmente se asocia a la primera mitad del siglo XIX mexicano. Siguiendo esta postura, paralelo a la crisis de la hacienda azucarera, se fortalecería la economía de subsistencia de las comunidades campesinas y la actividad productiva de los ranchos.³²

Reconociendo que los daños causados por la guerra provocaron un descenso importante de la producción de azúcar, sobre todo en Amilpas después del sitio de Cuautla en 1812, Horacio Crespo sostiene que la actividad productora de las haciendas morelenses se recuperó en los años siguientes, sobre todo porque su principal mercado, la ciudad de México, se mantuvo abierto e “hizo aún más leves y pasajeras las consecuencias de la guerra para las haciendas afectadas”. Otro fue el caso de las zonas azucareras de Veracruz, Oaxaca, Morelia y Guadalajara, que al depender del mercado externo entraron en crisis cuando los insurgentes cortaron las comunicaciones con el exterior, además de que sus haciendas y cañaverales sufrieron daños directos producto de los enfrentamientos bélicos y tuvieron que afrontar violentas sublevaciones de trabajadores esclavos.³³

A una conclusión semejante llega Ernest Sánchez, quien basando su análisis en el número de haciendas en funcionamiento, datos sobre la producción de las mismas y el comportamiento de los mercados, afirma que después de un descenso de la producción en la década de los años veinte –provocada en buena medida por los efectos de la guerra–, la economía azucarera de la región morelense se recuperó rápidamente durante la primera mitad del siglo XIX, de tal forma que, considerado

³¹ *Ibid.*, pp. 70-74, 221-222, 317.

³² Martin, *Rural*, 1985, pp. 195-196.

³³ Crespo, *Historia*, 1988, pp. 94-95.

globalmente, el periodo 1791-1851 presenta un aumento de la producción anual de 1%. La destrucción de la industria azucarera de otras zonas productoras como Veracruz y Michoacán permitió a los hacendados del distrito de Cuernavaca acceder a mercados tan lejanos como el norte minero y los principales puertos del Golfo de México, además de seguir abasteciendo a la ciudad de México y sus alrededores. Estos factores, más las políticas proteccionistas del Estado de México hacia la producción del azúcar, explican la recuperación y situación de bonanza de la agroindustria azucarera del distrito de Cuernavaca durante la segunda mitad del siglo XIX.³⁴

EL GRUPO DE HACENDADOS AZUCAREROS

Pero, si bien el contexto fue favorable para la recuperación de la economía del azúcar en la región morelense, la cohesión del grupo de hacendados, construida a través de sólidas redes sociales y mercantiles, también desempeñó un papel fundamental en la recuperación y auge de la producción azucarera.

María Teresa Huerta ha estudiado la formación y desarrollo de este poderoso grupo, desde la época colonial hasta mediados del siglo XIX. Los primeros hacendados fueron descendientes de conquistadores, encomenderos, funcionarios reales y comerciantes. Ellos sentaron las bases de la economía azucarera regional orientada al mercado, introduciendo el trabajo esclavo y creando redes económicas que los vincularon a los comerciantes y distribuidores del azúcar, aunque su falta de capitales los llevó a solicitar frecuentes préstamos a comerciantes y a la Iglesia, que desembocaron en un fuerte endeudamiento y en el remate de sus posesiones. Hacia mediados del siglo XVII muchas de las haciendas fueron transferidas a comerciantes, mineros, funcionarios y a las órdenes religiosas. Por lo general, los eclesiásticos mostraron mayor estabilidad en la posesión de sus haciendas, en contraste con las haciendas de propietarios laicos constantemente rematadas, pues sus dueños tuvieron mayores dificultades para afrontar la falta de crédito, la poca rentabilidad de las haciendas y los precios del azúcar a la baja en la ciudad de México. En el último tercio del siglo XVIII las haciendas azucareras de Cuernavaca y Cuautla de Amilpas fueron adquiridas por comerciantes, muchos de ellos

³⁴ Por otra parte, critica la opinión del fortalecimiento de la economía campesina y ranchera como producto de la crisis de las haciendas azucareras, proponiendo en cambio que tal fenómeno obedeció a una estrategia de los hacendados para capitalizar sus propiedades a través de arrendamientos y contratos de aparcería de tierras de temporal y agostadero que no desplazaban el cultivo de la caña de azúcar, véase Sánchez, "Producción", 2004, pp. 605-646.

miembros del Consulado de Comerciantes de la ciudad de México, que se beneficiaron de la incipiente política desamortizadora de la propiedad eclesiástica ejecutada luego de la expulsión de los jesuitas. Este nuevo grupo de propietarios introdujo mejoras técnicas a las haciendas, estabilizó la propiedad y saneó sus finanzas, además de disolver el sistema esclavista e introducir el trabajo libre, aprovechando la desposesión de los habitantes de los pueblos vecinos y agravando las tensiones sociales.³⁵

Con la irrupción del movimiento insurgente los hacendados azucareros mostraron su apoyo al gobierno virreinal pero también presionaron para evitar reformas que afectaran sus intereses económicos (el golpe de Estado contra el virrey Iturrigaray organizado por Yermo en 1808, es el más claro ejemplo). Emergieron como una fuerza política importante al organizar tropas con sus trabajadores para defender sus propiedades y mantener el orden social, iniciando una práctica militar de autodefensa que persistiría en gran parte del siglo XIX. Después de la independencia se allegaron de capitales para sus gestiones empresariales por medio del arrendamiento de tierras. Como hemos mencionado, la producción azucarera se recuperó rápidamente después de la guerra, beneficiada por la política proteccionista y el acceso a mercados lejanos, no obstante, algunos hacendados resultaron afectados por la crisis política y financiera del país, presionados por préstamos forzados y las actitudes antiespañolas que se exacerbaban durante los años veinte y culminaron con la expulsión de españoles en 1828, como una medida para debilitar al grupo oligárquico proveniente del sistema colonial.³⁶

El grupo azucarero había persistido gracias a las relaciones de parentesco, con las que garantizaron la continuidad de sus propiedades, aunque no pudieron resolver el problema de la falta de capitales. Al abandonar la esfera de la circulación, actividad predominante de generaciones pasadas de hacendados, interrumpieron la acumulación de capitales y la reinversión productiva. Con el federalismo, para consolidar su posición política y económica tuvieron que vincularse a sectores de militares para controlar el territorio y de agiotistas para obtener crédito, además de controlar los cargos públicos locales y estatales. Sin embargo, a mediados del siglo XIX, después de la guerra contra Estados Unidos, se aceleró el fenómeno de endeudamiento de los hacendados azucareros, dependiendo cada vez más de un nuevo grupo de comerciantes identificado con la burguesía comercial de la época.³⁷

³⁵ Huerta, *Empresarios*, 1993, pp. 101-106, 171-192.

³⁶ *Ibid.*, pp. 106-109, 112-115.

³⁷ Huerta señala la reproducción del mismo esquema de finales del siglo XVIII: un nuevo grupo de comerciantes que penetra en el sector azucarero para articularse al mercado internacio-

UN HORIZONTE DE ESTUDIO: CONFLICTIVIDAD SOCIAL
Y POLÍTICA A MEDIADOS DEL SIGLO XIX

Los conflictos sociales y políticos del periodo 1850-1870 incidieron profundamente en la industria azucarera morelense, aunque dicho periodo no ha sido debidamente estudiado. Sabemos que en el contexto de la revolución de Ayutla los hacendados se enfrascaron en un conflicto interregional entre facciones opuestas de la burguesía rural, sobre todo cuando Juan Álvarez apoyó a los pueblos de la región en sus enconadas luchas por restituciones de tierras y mejoras laborales.³⁸ Además, la preeminencia del azúcar de Cuernavaca en algunos mercados comenzaba a debilitarse, debido al desarrollo tecnológico de la industria azucarera de otros estados, como Sinaloa y Michoacán, con más fácil acceso a los mercados mineros del norte.³⁹ En la esfera de la política los hacendados tuvieron que enfrentar a la facción liberal triunfante de la república restaurada, que promovió la creación del estado de Morelos en 1869 entre otras razones para debilitar el poder político de los hacendados. Este propósito fue aún más claro cuando Francisco Leyva, primer gobernador del estado, tomó la decisión de crear un impuesto extraordinario que aumentara la carga fiscal sobre la producción azucarera, provocando una enérgica protesta por parte de los hacendados que devino en pleito legal.⁴⁰

En efecto, entre 1870 y 1874 los impuestos a la producción de azúcar representaban más de 60% del total de los ingresos de la tesorería estatal. Por medio de la obtención de amparos federales (en 1870-1871 y después en 1874), los hacendados se opusieron a las políticas de Leyva que intentaban aumentar la carga fiscal de la producción azucarera hasta en 70% de los ingresos del erario –reactualización del catastro y la sustitución de las alcabalas por una cuota a la producción de azúcar. Leyva respondió en 1875 con la concesión de una prima de 6.25 pesos por arroba de azúcar exportada, medida que representa uno de los primeros ejemplos de intervención del Estado en la comercialización de productos agrícolas. Esto implicaba en los hechos una reducción a la producción azucarera que permitió la culminación de los conflictos por las altas cuotas y la reactualización del catastro.⁴¹

nal, produciendo una ola de inversiones que se frenan por la guerra hasta que el triunfo liberal establece las bases de un desarrollo económico más sólido. *Ibid.*, pp. 116-118, 121, 132, 137.

³⁸ *Ibid.*, pp. 138-139. Un análisis sobre las luchas de los pueblos campesinos de la región morelense de mediados del siglo XIX y sus alianzas con el liberalismo popular en Mallon, *Campesino*, 2003, pp. 297-356.

³⁹ Sánchez, "Producción", 2004, p. 632.

⁴⁰ Véase Pittman, *Hacendados*, 1989, y Mallon *Campesino*, 2003, pp. 495-505.

⁴¹ Zuleta, "Invención", 2000, pp. 183-184.

MODERNIZACIÓN Y CONFLICTO: EL PROGRESO PORFIRIANO

A pesar de la conflictiva relación entre el poder económico y político del estado, esta se tornó mucho más cordial con el arribo del régimen porfirista, que creó una estructura estatal sólida que benefició la producción y mercantilización del azúcar.⁴² En Morelos la modernización económica corrió paralela al desarrollo de la hacienda azucarera. Las mejoras ocurridas en relación con el suministro de agua, el abaratamiento de los costos de transporte y el mejoramiento de las técnicas de molienda de la caña y la elaboración industrial del azúcar, permitieron a las haciendas azucareras morelenses alcanzar los mayores niveles de producción de su historia. Este incremento de la producción ocurrió en el contexto de un aumento de la demanda del azúcar en el mercado nacional e internacional.⁴³

Sin embargo, hay que advertir sobre la visión de algunos autores de la historiografía referente al movimiento zapatista, que elaboraron el “mito” de que la industria azucarera se fundaba en la exportación. Es importante destacar que la actividad azucarera en México estaba orientada íntegramente al mercado interno, mientras que el recurso de la exportación significaba una *válvula de seguridad* que se utilizaba cuando el aumento de la producción amenazaba con deprimir los precios del azúcar en el mercado doméstico.⁴⁴

Así, en el contexto de la consolidación de un mercado interno y de la intervención estatal en la promoción de la agroindustria, durante el porfiriato la productividad de los mayores ingenios morelenses se duplicó con respecto a la primera mitad del siglo XIX. Este notable incremento, resultado de la modernización tecnológica, situó a la industria azucarera morelense en el primer lugar de la producción nacional durante el porfiriato, produciendo 39.1% del azúcar en 1900, y 36.5% en 1910.⁴⁵

⁴² Entre las medidas adoptadas en Morelos durante el porfiriato que promovieron el desarrollo de la agroindustria azucarera se cuentan: subvención a empresas ferrocarrileras, tendido de líneas telegráficas, nuevas medidas en 1880 de exención de impuestos por cinco años para la reactivación de fincas azucareras, instalación de bancos en el estado (sucursal del Banco Hipotecario Mexicano 1884), obras de aprovechamiento agrícola e industrial de las aguas, financiamiento a empresarios azucareros para participar en las exposiciones universales de agricultura e industria (Nueva Orleans, 1884; París, 1889 y 1899), *ibid.*, pp. 186-191.

⁴³ Para la explicación de este proceso seguimos el trabajo de Crespo, “Hacienda”, 1996.

⁴⁴ Crespo, “Pragmatismo”, 2005, pp. 219-220. Roberto Melville hizo esta precisión para el caso de Morelos, véase *Crecimiento*, 1979; véase también Kaerger, *Agricultura*, 1986. Para el caso de las exportaciones del sector azucarero mexicano véase Crespo, *Historia*, 1988, t. 1, pp. 262-304, y Crespo y Vega, *Estadísticas*, 1988, Sección Comercio, cuadros 147-150. Para algunos trabajos que asumen la orientación exportadora del azúcar morelense, véase Warman, *Venimos*, 1976, y Womack, *Zapata*, 2003.

⁴⁵ No obstante, la capacidad productiva de los ingenios modernizados del país era muy inferior en comparación con las centrales de otros países azucareros de la época, debido a la

Las transformaciones tecnológicas más cualitativas que permitieron este incremento de la productividad se efectuaron, sobre todo, en las haciendas más grandes, por lo que la innovación técnica fue un proceso lento y no integral, con diferencias entre cada hacienda y aplicación combinada de métodos tradicionales y modernos. Los cambios más destacados en el campo cañero fueron la introducción de arados de hierro y el sistema de ferrocarril de vías fijas para transportar la caña; en cuanto a la molienda, algunos ingenios hicieron la sustitución del molino vertical por el de rodillos horizontales, se introdujo el vapor como agente energético de los trapiches, permaneciendo la fuerza hidráulica y desapareciendo la tracción animal. En el ingenio la innovación más importante fue la introducción del vapor a las distintas fases del proceso de elaboración del azúcar, que permitió eliminar el prolongado y complejo sistema de purga por la rapidez y eficiencia de las centrífugas. Crespo señala que esta innovación debe ser considerada una verdadera revolución tecnológica, en el sentido de “una modificación sustantiva y rápida de los principios técnicos que constituyen su fundamento básico”. Hasta la primera mitad del siglo XIX la industria azucarera mexicana había operado básicamente con trapiches de tracción animal o hidráulica y con la aplicación del fuego directo y la purga, de ahí que la introducción del vapor a la fase fabril de la producción resultara un cambio cualitativo y radical, más allá de los cambios, adaptaciones y reformas en las prácticas productivas y la organización del trabajo. Por lo tanto, desde esta perspectiva, acepta la periodización que Felipe Ruiz de Velasco planteó para la tecnología industrial del azúcar en Morelos: un periodo *cortesiano* o de fuego directo (del siglo XVI hasta el segundo tercio del siglo XIX) y la edad del vapor (último tercio del siglo XIX).⁴⁶

Fuera del ámbito de la producción, el proyecto modernizador por excelencia de los hacendados azucareros fue la creación de una red ferroviaria. Dicho proyecto se planteaba modificar la integración al mercado de la ciudad de México en tres aspectos: abaratar los costos por flete, ampliar los volúmenes factibles de ser transportados y aumentar la elasticidad de la oferta. Construido entre 1878 y 1903, el sistema ferroviario morelense influyó directamente en las decisiones de modernización del

imposibilidad de expandir la producción más allá de los límites de la propiedad terrateniente, la estrechez del mercado interno y la no competitividad con el externo. Estos factores impidieron que la producción azucarera alcanzara los niveles que podían ser logrados con la nueva tecnología incorporada, Crespo, “Hacienda”, 1996, pp. 392-293.

⁴⁶ *Ibid.*, pp. 245-247, 263, 304, en clara oposición a la crítica que Beatriz Scharrer hace de esta clasificación, véase Scharrer, *Azúcar*, 1997, pp. 22-24. Sin embargo, Crespo advierte el gran retraso con el que se efectuó la modernización de la industria azucarera en México. Crespo, “Hacienda”, 1996, pp. 305.

equipo y la ampliación de la escala productiva en las haciendas. La introducción del ferrocarril incrementó la mercantilización de la economía regional, facilitando el acceso a mercados más extensos, sobre todo a la capital, además de que desplazó paulatinamente a la arriería como actividad económica de relevancia en la región.⁴⁷

Parte de la leyenda negra que gira en torno a las haciendas azucareras durante el porfiriato se refiere a que la modernización de estas unidades productivas se dio en detrimento de los recursos territoriales y acuíferos de los pueblos, situación que diezmó considerablemente la capacidad de los campesinos para producir su propia subsistencia, llegando al extremo de la desaparición de muchos pueblos como consecuencia de este fenómeno.⁴⁸ Sin embargo, Crespo ha criticado fuertemente esta opinión, mostrando que los datos de la población entre 1850 y 1910 revelan que la modernización de la industria azucarera no produjo un aumento de la población de las haciendas, por el contrario, esta disminuyó a la vez que la población de los municipios crecía ligeramente por debajo del ritmo de la población estatal, detectándose un proceso de urbanización sólo en Cuernavaca y Cuautla. El crecimiento de la población rural desposeída de pueblos, villas y ranchos fue el factor demográfico que más incidió en el desarrollo de la hacienda.⁴⁹ De igual forma, la modernización de la infraestructura hidráulica creada para abastecer las crecientes necesidades de riego de las haciendas fue el resultado de las fuertes inversiones realizadas para volver más productivas las concesiones de aguas de las que ya disfrutaban los hacendados, y no del despojo de las aguas de riego de los pueblos o de la obtención de nuevas concesiones.⁵⁰

Por último, el incremento de la producción azucarera tampoco se debió a la usurpación de las tierras de los pueblos, sino a la ampliación del campo cañero a través de una transferencia de los recursos territoriales de las haciendas. Hemos mencionado que durante la primera mitad del siglo XIX el arrendamiento de tierras no destinadas al cultivo de la caña fue una práctica común que suministraba rentas a las haciendas, pero, sobre todo, mano de obra, pues el acceso de los campesinos a las parcelas de temporal estaba condicionado a que estos acudieran a trabajar al ingenio durante los meses de zafra. De esta forma el arrendamiento sirvió como una forma de presión extraeconómica que aseguraba a las haciendas fuerza de trabajo y permitía a los campesinos producir su subsistencia en tierras arrenda-

⁴⁷ Crespo, "Racionalidad", 2000-2001, pp. 43-74.

⁴⁸ Véase Diez, "Bosquejo", 1933, pp. CLXIX-CLXX; Sotelo, *Raíz*, 1970; Magaña, *Emiliano*, 1979; Womack, *Zapata*, 2003.

⁴⁹ Crespo, "Hacienda", 1996, pp. 31-87.

⁵⁰ *Ibid.*, pp. 140-183.

das y complementar sus ingresos con los jornales obtenidos por su trabajo en la época de zafra. No obstante, la modernización de la industria azucarera morelense durante el porfiriato propició que se incrementara el campo cañero de las haciendas, pasando de 3 500 hectáreas en 1869 a 10 000 en 1909. Dicho aumento no fue producto del despojo territorial de los pueblos, fue posible debido a que las tierras de temporal, antes arrendadas a los campesinos desposeídos para producir su subsistencia, fueron destinadas al cultivo de la caña. La tierra de las comunidades fue insuficiente para compensar el enorme número de arrendatarios desplazados, mientras que el incremento de la demanda laboral en las haciendas azucareras tampoco pudo absorber al contingente de campesinos sin tierra.⁵¹ El impacto de esta transferencia de recursos en la vida de los pueblos fue muy grande, pues intensificó la competencia entre sus habitantes por los escasos recursos territoriales, enardecido el descontento social en el medio rural morelense que irrumpiría con furia con el colapso del régimen porfirista. Esta explicación de la conflictividad social relacionada con la modernización de la industria azucarera y el contexto socioeconómico regional ha influido sustancialmente en las interpretaciones más recientes sobre los orígenes del movimiento zapatista.⁵²

La lucha revolucionaria en tierras morelenses tuvo efectos catastróficos para la industria azucarera. Las incursiones zapatistas destruyeron las haciendas y quemaron los cañaverales, sobre todo a partir de 1912, además de que se intensificó el bandolerismo y con ello el robo de maquinaria. Al terminar la fase armada de la revolución, a finales de la segunda década del siglo XX, el poderoso grupo de hacendados azucareros estaba desintegrado y las instalaciones de sus haciendas en ruinas. Desde 1913 Veracruz se convirtió en el primer productor de azúcar del país, situación que permaneció a lo largo del siglo. Otros estados crecieron en importancia, como Sinaloa y Tabasco, mientras que regiones tradicionales como Michoacán y Jalisco lograron mantener su relevancia en la geografía del azúcar. La industria azucarera morelense se reactivaría hasta la creación del ingenio Emiliano Zapata en 1938. Con el estallido de la revolución mexicana se inició esta alteración geográfica de la producción azucarera nacional, dándose el predominio de la zona del Golfo y de Veracruz como primer estado productor, desplazando en importancia a la zona del Pacífico (Michoacán, Jalisco, Morelos, Puebla), fenómeno que es considerado como uno de los cambios más importantes en el proceso de larga duración de la industria azucarera en México.⁵³

⁵¹ *Ibid.*, pp. 110, 122, 127-139.

⁵² Véase Ávila, *Orígenes*, 2001.

⁵³ Crespo, *Historia*, 1988, pp. 13, 109-110.

CONSIDERACIONES FINALES

Como indicábamos brevemente en la introducción de este trabajo, nuestro propósito ha sido presentar un balance de los resultados obtenidos por la historiografía de la hacienda azucarera morelense, enumerando las principales polémicas que la investigación ha producido. Obviamente, la continuación lógica de este ensayo sería, a partir de lo ya conocido, de los debates y acuerdos, señalar los puntos de partida para futuras investigaciones, pero tal empresa excede por el momento las pretensiones de este trabajo, pues se necesitaría de un extenso análisis a profundidad sobre cuestiones metodológicas, historiográficas y de disponibilidad de fuentes. Sin embargo, podemos señalar algunos lineamientos más generales.

Como hemos visto en este análisis sobre el estado de la investigación de la hacienda azucarera morelense, sobresalen en los diversos trabajos los enfoques socioeconómicos, también la tecnología azucarera ha ocupado un lugar importante en las preocupaciones de los especialistas. Por otra parte, resalta la concentración de los estudios en la época colonial y en el porfiriato. Consideramos que es necesario ampliar la investigación sobre la primera mitad del siglo XIX, y la llamada "administración Leyva" (1869-1876), que coincide con la creación del estado de Morelos y es la fase anterior a la época porfirista. Sería interesante abordar nuevas temáticas que se valgan de los estudios socioeconómicos realizados hasta el momento, trabajos que se ocupen por ejemplo del peso político de la hacienda azucarera y de su impacto cultural en la vida de sus trabajadores y de los pueblos vecinos.

Es necesario situar el caso de la agroindustria azucarera morelense en un contexto más amplio, comparar sus características y desarrollo histórico no sólo con otras regiones azucareras de México, sino de otras partes de América Latina y demás regiones azucareras del mundo. En este sentido, el boletín *World Sugar History Newsletter*, editado por Bill Albert, resulta un instrumento de gran utilidad para el estudio del azúcar en un contexto global. En el caso mexicano, las *Estadísticas históricas del azúcar en México*, editadas por Horacio Crespo, donde se construyen, por ejemplo, series de precios de la producción azucarera mexicana, representan un recurso de gran importancia para la investigación futura de la historia económica y social relativa al tema del azúcar.

Por otra parte, los historiadores interesados en el tema de la hacienda morelense han comenzado a indagar en otro tipo de fuentes hasta ahora poco estudiadas, ejemplo que sería conveniente emular. Es el caso de los trabajos de Laura Valladares, quien aprovechando la documentación contenida en el Archivo Histórico del Agua, ha realizado estudios sobre

las haciendas de San Gabriel las Palmas y Santa Clara Montefalco, acerca del fracaso de sus propietarios para eludir a la burocracia revolucionaria y lograr mantener sus propiedades.⁵⁴ De igual forma, José Sánchez Gonzáles presentó su tesis doctoral sobre las haciendas de Santa Ana Tenango y Santa Clara Montefalco, aprovechándose de los archivos privados en poder de los herederos de la familia García Pimentel, un caso digno de mencionar por la dificultad que entraña para los historiadores el acceso a los archivos privados de los propietarios de haciendas.

No obstante la amplia gama de temas, problemas y enfoques que puedan proyectarse para los estudios venideros, es indudable que nuestros conocimientos acerca de la hacienda morelense son mucho más amplios de lo que eran hace 20 años. Corresponderá a la investigación futura avanzar en los diversos periodos, problemas y temáticas que aún quedan por abordar, sin embargo, hay que enfatizar el hecho de que la historiografía especializada en la hacienda morelense ha logrado situar su objeto de estudio como un referente de gran importancia en la historia social y económica de México.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁVILA ESPINOSA, FELIPE ARTURO, *Los orígenes del zapatismo*, México, COLMEX/UNAM, 2001.
- BARRETT, WARD, "Morelos and its Sugar Industry in the Late Eighteenth Century" en ALTMAN y JAMES LOCKHARD, *Provinces of Early Mexico*, Los Ángeles, UCLA-Latin American Center Publications, 1976, pp. 154-175.
- _____, *La hacienda azucarera de los marqueses del Valle. 1535-1910*, México, Siglo XXI Editores, 1977.
- BARRETT, WARD y STUART SCHWARTZ, "Comparación entre dos economías azucareras coloniales: Morelos, México y Bahía, Brasil" en CLACSO, *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina*, México, Siglo XXI Editores, 1975, pp. 532-572.
- CHEVALIER, FRANÇOIS, *La formación de los latifundios en México. Haciendas y sociedad en los siglos XVI, XVII y XVIII*, México, FCE, 3a. ed., 1999.
- CRESPO, HORACIO (coord.), *Morelos. Cinco siglos de historia regional*, México, Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México/Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 1984.
- _____, "La hacienda azucarera del estado de Morelos: modernización y conflicto", tesis de doctorado en Estudios Latinoamericanos, México, UNAM, 1996.

⁵⁴ Valladares, "Conflictos", 2004, pp. 67-89, y *Cuando*, 2003.

- _____, "Racionalidad modernizadora, especulación y grupos de poder regional. El sistema ferroviario de Morelos, México (1878-1903)", *Travesía*, núms. 5-6, segundo semestre de 2000/primer semestre de 2001, pp. 43-74.
- _____, "Pragmatismo corporativo, Estado y empresarios frente a la crisis de la agroindustria azucarera mexicana en la década de 1930", *Revista de Indias*, vol. LXV, núm. 233, enero-abril de 2005, pp. 219-220.
- CRESPO, HORACIO *et al.*, *Historia del azúcar en México*, México, Azúcar, S.A. de C.V./FCE, 1988, 2 vols.
- _____ y ENRIQUE VEGA VILLANUEVA, *Estadísticas históricas del azúcar en México*, México, Azúcar S. A., 1988.
- DIEZ, DOMINGO, "Bosquejo geográfico e histórico del Estado de Morelos" en *Bibliografía del Estado de Morelos*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1933 (Monografías Bibliográficas Mexicanas, 27).
- FLORESCANO, ENRIQUE, *Origen y desarrollo de los problemas agrarios de México, 1500-1821*, México, SEP/Era, 1986.
- GARCÍA MARTÍNEZ, BERNARDO, *El marquesado del Valle. Tres siglos de régimen señorial en Nueva España*, México, COLMEX, 1969.
- GERHARD, PETER, *Geografía histórica de la Nueva España. 1519-1821*, México, UNAM, 2000.
- HERNÁNDEZ CHÁVEZ, ALICIA, *Anenecuilco. Memoria y vida de un pueblo*, México, COLMEX, 1991.
- HUERTA, MARÍA TERESA, *Empresarios del azúcar en el siglo XIX*, México, INAH, 1993.
- KAERGER, KART, *Agricultura y colonización en México en 1900*, México, Universidad Autónoma de Chapingo/Centro de Investigaciones en Antropología Social, 1986.
- LANGUE, FRÉDERIQUE, "La historiografía mexicanista y la hacienda colonial. Balances y reconsideraciones", *Secuencia*, núm. 42, septiembre-diciembre de 1998.
- MAGAÑA, GILDARDO, *Emiliano Zapata y el agrarismo en México*, México, Comisión para la Conmemoración del Centenario del Natalicio del General Emiliano Zapata, 1979.
- MALLON, FLORENCIA, *Campesino y nación: La construcción de México y Perú poscoloniales*, México, CIESAS/El Colegio de San Luis/El Colegio de Michoacán, 2003.
- MARTIN, CHERYL E., *Rural Society in Colonial Morelos*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1985.
- MELVILLE, ROBERTO, *Crecimiento y Rebelión. El desarrollo económico de las haciendas azucareras en Morelos (1880-1910)*, México, Centro de Investigaciones del Desarrollo Rural-Nueva Imagen, 1979.
- _____, "Las haciendas azucareras en Morelos: viejos y nuevos problemas", ponencia presentada en el simposio El Azúcar en América Latina y el Caribe, Cuernavaca, Morelos, 1985.
- MENTZ, BRÍGIDA VON, *Pueblos de indios, mulatos y mestizos, 1770-1870*, México, CIESAS, 1988.
- _____ *et al.*, *Haciendas de Morelos*, México, Porrúa/CONACULTA/Instituto de Cultura de Morelos, 1997.

- MÖRNER, MAGNUS, "La hacienda hispanoamericana: examen de las investigaciones y debates recientes" en CLACSO, *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina*, México, Siglo XXI Editores, 1975.
- PITTMAN, DEWITT KENNIETH, *Hacendados y políticos. Las clases agrarias y la instalación del Estado oligárquico en México, 1869-1876*, México, FCE, 1989.
- REINA, LETICIA, *Las rebeliones campesinas en México (1819-1906)*, México, Siglo XXI, 1998.
- RUIZ DE VELASCO, FELIPE, *Historia y evoluciones del cultivo de la caña y de la industria azucarera en México, Hasta el Año de 1910*, México, Publicaciones de Azúcar, S. A./Editorial Cultura, 1937.
- SÁNCHEZ SANTIRÓ, ERNEST, *Azúcar y poder. Estructura socioeconómica de las alcaldías mayores de Cuernavaca y Cuautla de Amilpas, 1730-1821*, México, UAEM/Editorial Praxis, 2001.
- , "Producción y mercados de la agroindustria azucarera del distrito de Cuernavaca, en la primera mitad del siglo XIX", *Historia Mexicana*, vol. LIII, núm. 3, enero-marzo de 2004, pp. 605-646.
- SANDOVAL, FERNANDO B., *La industria del azúcar en Nueva España*, México, IIH-UNAM, 1951.
- SANTAMARÍA GARCÍA, ANTONIO y ALEJANDRO GARCÍA ÁLVAREZ, "Azúcar en América", *Revista de Indias*, vol. 65, núm. 233, 2005, pp. 9-32.
- SCHARRER TAMM, BEATRIZ, *Azúcar y trabajo. Tecnología de los siglos XVII y XVIII en el actual Estado de Morelos*, México, CIESAS/Instituto de Cultura de Morelos/Miguel Ángel Porrúa, 1997.
- SOTELO INCLÁN, JESÚS, *Raíz y razón de Zapata*, México, Comisión Federal de Electricidad, 1970.
- VALLADARES DE LA CRUZ, LAURA R., *Cuando el agua se esfumó. Cambios y continuidades en los usos sociales del agua en Morelos, 1880-1940*, México, FES Cuautitlán-UNAM, 2003.
- , "Conflictos hidráulicos en Morelos, México, 1880-1940: de la era hacendaria al modelo ejidal campesino", *Boletín del Archivo Histórico del Agua*, año 9, 2004, México, pp. 67-89.
- VAN YOUNG, ERIC, *La crisis del orden colonial. Estructura agraria y rebeliones populares de la Nueva España, 1750-1821*, México, Alianza Editorial, 1992.
- WARMAN, ARTURO, *...y venimos a contradecir. Los campesinos de Morelos y el Estado nacional*, México, SEP/CIESAS, 1976.
- WOBESER, GISELA VON, *San Carlos Borromeo. Endeudamiento de una hacienda colonial (1608-1729)*, México, UNAM, 1980.
- , *La hacienda azucarera en la época colonial*, México, SEP/UNAM, 1998.
- WOMACK, JOHN JR., *Zapata y la revolución mexicana*, México, Siglo XXI Editores, 2003.
- ZULETA, MARÍA CECILIA, "La invención de una agricultura próspera. Itinerarios del fomento agrícola entre el porfiriato y la revolución, 1876-1915", tesis de doctorado en Historia, México, COLMEX, 2000.